

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
07 de septiembre del 2023



OPINION

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

ES CLAUDIA SHEINBAUM

10. Se acabó la incertidumbre, no hubo sorpresa alguna, sólo golpes bajos que terminaron por no hacer meya. Ayer por la tarde, MARIO DELGADO, presidente nacional de MORENA confirmó lo que casi todo México sabía: ES CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, la próxima Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, o sea, para que mejor nos entienda, la próxima candidata a la presidencia de la República de JUNTOS HAREMOS HISTORIA. Dicho con toda propiedad, la que buscará SUCEDER al presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. ¡Que no habrá ruptura!

EL BERRINCHE DE MARCELO

9. Antes de que se dieran a conocer los resultados, MARCELO EBRARD CASAUBÓN y sus seguidores denunciaron Incidencias muy superiores a lo que pronosticaron, por lo que, exigieron REPONER EL PROCESO. Dicho de otra manera, los seguidores gritaron FRAUDE. O sea, que ni se repondrá el proceso, ni le harán caso al BERRINCHE de MARCELO (ya rompió). Ahora lo que viene es esperar la definición política del carnal. ADÁN AUGUSTO, RICARDO MONREAL, GERARDO FERNÁNDEZ y MANUEL VELASCO, disciplinados. ¡El presidente LÓPEZ OBRADOR aseguró que no habría ruptura!

INVITA DAVID A LA SHEINBAUM

8. La recién elegida Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO ya fue invitada al Segundo Informe de DAVID MONREAL ÁVILA. Fue el propio gobernador quien invitó, pero no sólo a la exjefa de la CDMX, si no también a: MARCELO EBRARD, ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, RICARDO MONREAL, MANUEL VELASCO y GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA. Ahora bien, una cosa

es que haya sido invitada y, otra muy distinta, que vaya a venir. Se ve complicado que la SHEINBAUM acuda, aunque sabe, que ahora como nunca necesitará de Zacatecas. ¡A ver qué pasa!

RICARDO ACOMPAÑARÁ A DAVID

7. Al menos hasta ayer, el único exgobernador invitado para el Segundo Informe de Gobierno, es justamente, RICARDO MONREAL ÁVILA. Hasta lo que conocemos, ni ARTURO ROMO GUTIÉRREZ, ni GENARO BORREGO ESTRADA, ni PEDRO DE LEÓN SÁNCHEZ, ni MIGUEL ALONSO REYES y ni ALEJANDRO TELLO CRISTERNA habían sido invitados. Igual y en estas últimas horas cambian de opinión (no creo). Como que no quieren que alguien gane los APLAUSOS. En conclusión, RICARDO MONREAL sí acudirá para el Segundo Informe de su hermano. ¡A ver qué ocurre!

A QUE NUESTRO RECTOR

6. Que resistencia, cuánta paciencia de RUBÉN IBARRA REYES (por no decir otra cosa). Resulta que, desde hace más de dos semanas, solicitó una audiencia al gobernador del Estado, misma que no se ha concretado hasta ahora. El rector, dice, que, por respeto, no quiere anunciar sólo, que logró una REESTRUCTURACIÓN por cerca de mil millones de pesos (pesos más, pesos menos) con el ISSSTE que, si la BUAZ paga como 150 millones de pesos y Gobierno de Zacatecas otros tantos, ADIÓS DEUDA HISTÓRICA con el ISSSTE. Cómo se la quiebra. ¿No querrá ser funcionario? ¡No creo!

¿TERMINÓ O NO EL CONFLICTO?

5. A ver. A ver. Señor Fiscal FRANCISCO MURILLO RUISECO: ¿Acabó o no el conflicto con el grupo de TRABAJADORES INCONFORMES? Diga bien. Dicho de otro modo, aunque en menor medida, pero sigue la inconformidad de algunos TRABAJADORES, basta darse una vueltecita por periciales para ver cómo anda las cosas. A lo que queremos llegar, es que, nos vendieron la idea de que el conflicto había concluido desde el pasado lunes por la noche y nada. Por cierto, no han mostrado ningún documento oficial que indique, que finalmente, los INCONFORMES aceptaron el aumento. ¿O sí?

INVITAN AL PAN Y PRD

4. El que se reunió con los presidentes estatales de los partidos políticos del PAN y lo que queda del PRD, fue el RODRIGO REYES MUGÚERZA para invitarlos al Segundo Informe de Gobierno. VERÓNICA ALAMILLO ORTÍZ y RAYMUNDO CARRILLO RAMÍREZ ya invitados están. A reserva de equivocarme, el presidente del PRI, CARLOS PEÑA BADILLO y de Movimiento Ciudadano, MARCO VINICIO FLORES, no fueron requeridos. Igual y de última hora cambiaron de opinión (no lo creo). Lo que sí es un hecho, es que, el oriundo de Río Grande como que no es el santo de la devoción del gobierno actual. La gran pregunta es: ¿Acudirán los dirigentes del PAN y PRD?

BLOQUEAN EL BULEVAR

3. Aunque lograron hacerse visibles, bloqueando poco más de una hora el bulevar, un grupo de campesinos protestaron ayer. Finalmente fueron atendidos y, hasta lo que conocemos vendrá la ayuda para los campesinos. ¡A ver si el 8 de septiembre no regresan!

REHABILITARÁN LA TORRE NORTE

2. Que todo salga bien en la rehabilitación de la TORRE NORTE de la Catedral Basílica. Finalmente, es el inmueble, creo yo, MÁS IMPORTANTE que puede presumir la noble y leal ciudad. Seguramente, será un largo tramo por lo delicado de la TORRE. ¡Venga, que todo salga bien!

EL DATO:

1. A unas horas del 477 aniversario de la fundación de la noble y leal ciudad debemos ser positivos de que la realidad pueda cambiar.

A VER QUÉ PASA...

0. Todo lo que venga, todo lo que ocurra será consecuencia en las próximas horas.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

En los últimos 10 sexenios presidenciales, desde ADOLFO LÓPEZ MATEOS a éste de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, se han sucedido reformas electorales, hasta consolidar un Instituto Nacional Electoral sólido, estructurado y preparado para la siguiente contienda presidencial 2024, como así lo afirma la consejera presidenta, GUADALUPE TADDEI ZAVALA; y cómo no, si el perfeccionamiento democrático desde entonces ha sido una hazaña que llegó hasta el Consejo Electoral de LORENZO CORDOVA VIANELLO, víctima de un encono endemoniado, pero que dejaron una huella imborrable sustentada en la autonomía e independencia institucionales que han merecido el respeto y reconocimiento de los partidos, la sociedad y los ciudadanos e incluso de instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas.

Los efectos de una reforma radical propuesta por el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, han quedado en suspenso y la vigencia del INE continúa bajo las reglas ya probadas en todos los confines y en todas las elecciones, hasta generar los candados a las pretensiones de fraude electoral y de manipulación desde las esferas de los poderes público, económico y fácticos, como la injerencia delincinencial. El escenario de las batallas electorales nacional y locales es parejo, la equidad, transparencia, imparcialidad y legalidad los caracteriza.

CONDICIONES INÉDITAS

Este día, 7 de septiembre de 2023, inicia el proceso electoral concurrente que culminará con la elección del 2 de junio de 2024, cuando los ciudadanos elegirán Presidente de la República, 500 diputados federales, 128 senadores de la República, 9 gobernaturas, legislaturas locales y ayuntamientos municipales, un todo renovador en condiciones inéditas de violencia e inseguridad, polarización de las fuerzas políticas e ideológicas, confrontación de las alianzas Morena, PT y Verde Ecologista, contra el Frente Amplio Opositor conformado por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, PAN, PRI y PRD y organizaciones sociales.

Las garantías de apertura para la competencia electoral y los comicios, se mantienen inalterables y se puede confiar en el ejercicio libre del voto, en un proceso limpio y de respeto al sufragio, elecciones que serán históricas y cuyos actores principales serán los ciudadanos ya más informados y críticos, organizacionalmente movilizados y exigentes ante los partidos políticos y los gobiernos, desde la Presidencia de la República, los Gobernadores y Alcaldes, para que acaten la ley electoral y no intervengan para favorecer a los intereses de sus partidos, grupos o personales, de manera que serán extendidos todos los esfuerzos de fiscalización, vigilancia y sanción para ajustarlos a la normalidad democrática y al estado de Derecho, a fin de que la elección sea la mejor ruta para alcanzar la paz y tranquilidad del país.

Desde hoy, arranca formalmente el proceso electoral 2024 y queda evidenciada una etapa de anticipación o adelanto preelectoral desde hace más de 2 años, cuando el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR abrió la lucha por la sucesión presidencial al dar a conocer sus corcholatas, los 4 aspirantes de su partido Morena, más los agregados del Verde Ecologista y Partido del Trabajo y, por las acciones serias, responsables, oportunas, legales e imparciales del Instituto Nacional Electoral, será posible una convivencia política en la que resaltan el respetuoso debate, la batalla de las ideas y una marcada tendencia hacia la reconciliación nacional.



José Ignacio Castro Guijarro

Función importante del magisterio

Estudiosos e investigadores de la educación mexicana refieren que nuestro Sistema Educativo ha tenido situaciones trascendentales y otras difíciles, también hacen referencia que la orientación que se da a la educación siempre tiene visos ideológicos según el régimen gubernamental en el poder, aquí citamos ejemplos: la visión humanista de José Vasconcelos cuando responsable de la educación mexicana, el enfoque socialista con el gral.

Lázaro Cárdenas de Río, ideas proclives al capitalismo cuando fue Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, o la reforma educativa del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, la reforma a administración de la educación según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que se le impuso al presidente Enrique Peña Nieto, o en este régimen de Andrés Manuel López Obrador su "Nueva Escuela Mexicana". Incluso usted puede consultar el papel influyente de la iglesia católica en la educación mexicana después de la conquista hasta el siglo pasado.

El instrumento educativo más importante para construir cualquier forma de pensar y por ende de actuar en la ciudadanía es la comprensión de lectura para interpretar una realidad, ello se aplica desde varios siglos atrás con los griegos, aztecas, mayas, olmecas, toltecas y tlaxcaltecas. Este proceso de leer para entender nuestra mexicanidad se realiza desde preescolar hasta el enfoque ideológico en investigaciones doctorales favorables al gran capital o a quienes menos tienen.

La comprensión de la lectura es toral para construir nuevas culturas y es un instrumento educativo de alto impacto o importancia. En estas semanas hay un conflicto social y político en torno a los libros de texto gratuitos (LTG) argumentando errores o temas inaceptables. Es menester precisar que los LTG siempre han tenido errores, por ejemplo cuando en el régimen de Ernesto Zedillo Ponce de León se omitió referir los niños héroes generando fuerte reclamo del ejército mexi-

cano, cuando Vicente Fox Quesada los LTG abordaban su triunfo electoral, ejemplos sobran.

Desde antaño nuestras profesoras y profesores han sido muy inteligentes y capaces para abordar con sus pupilos muchos temas académicos y muy pedagógicamente.

Por tanto, es fundamental que padres/ madres de familia establezcamos comunicación directa con el profesorado, que confiemos en su talento y saberes sobre qué y cómo enseñar según edad de niños y jóvenes. El magisterio es un gremio clave para salir fortalecidos ante la situación político-electoral para el 2024 desatada argumentando sobre libros de texto gratuitos.

*Docente investigador.



Saúl Monreal Ávila

Septiembre: mes para celebrar y reflexionar

Septiembre es un mes especial para los mexicanos, pues conmemoramos el inicio de la gesta heroica que nos dio la independencia de España hace más de dos siglos. Es un mes en el que recordamos a los hombres y mujeres que lucharon por la libertad, la soberanía y la dignidad de nuestra nación. Es un mes en el que honramos a nuestros símbolos patrios: la bandera, el himno y el escudo. Es un mes en el que expresamos nuestro orgullo y nuestra identidad como mexicanos.

Pero septiembre también es un mes para reflexionar sobre el presente y el futuro de nuestro país. ¿Qué hemos hecho con la herencia que nos dejaron los padres de la patria? ¿Qué estamos haciendo para construir

un México más justo, más próspero y más democrático? ¿Qué estamos haciendo para preservar nuestra cultura, nuestra historia y nuestra naturaleza? ¿Qué estamos haciendo para enfrentar los retos y las oportunidades que nos plantea el siglo XXI?

Estas son algunas de las preguntas que debemos hacernos como ciudadanos, como sociedad y como gobierno. Y debemos hacerlo con honestidad, con responsabilidad y con compromiso. No podemos conformarnos con repetir discursos vacíos o con seguir rituales sin sentido. No podemos ignorar los problemas que aquejan a nuestro pueblo o los desafíos que amenazan a nuestra nación. No podemos renunciar a nuestros ideales o a nuestros sueños.

En Fresnillo, tenemos claro que septiembre es un mes para celebrar y para reflexionar. Por eso, hemos organizado una serie de actividades culturales, cívicas y educativas para fomentar el conocimiento y el respeto por nuestra historia, nuestra diversidad y nuestra riqueza. Por eso, también hemos impulsado acciones para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente, para reactivar la economía, para promover la participación ciudadana y para preservar nuestro patrimonio.

Fresnillo es una ciudad histórica, como lo reconoció recientemente el Congreso del Estado. Aquí se descubrió una de las minas de plata más importantes del mundo. Aquí han nacido grandes personajes ilustres. Aquí se venera al Santo Niño de Atocha. Aquí se han forjado generaciones de hombres y mujeres que han contribuido al desarrollo de Zacatecas y de México.

En este mes patrio, quiero invitarlos a celebrar con alegría y con orgullo nuestra identidad como mexicanos y como zacatecanos. Pero también quiero invitarlos a reflexionar con seriedad y con compromiso sobre nuestro papel como ciudadanos y como agentes de cambio. Hagamos de septiembre un mes para honrar a nuestros héroes del pasado, también para ser héroes del presente.

¡Viva México! ¡Viva Zacatecas! ¡Viva Fresnillo!



Ricardo Monreal

Cinco años de gobierno del pueblo

El primero de septiembre pasado, el presidente López Obrador rindió en la ciudad de Campeche, Campeche, su Quinto Informe de Gobierno mediante el cual dio a conocer el estado que guarda la administración pública del país, y que fue reflejo, como los cuatro anteriores, de los logros y la voluntad mayoritaria del pueblo para continuar con la transformación de México.

En el informe se abordaron los diversos temas que interesan a la nación y que dejan ver los avances y desafíos —presentes y futuros— en materia económica, política y social.

En el ámbito de lo social se pueden observar cifras alentadoras respecto a los programas de bienestar del Gobierno federal. Por mencionar un par de ejemplos, entre septiembre de 2022 y junio de 2023, el otorgamiento de pensiones económicas alcanzó a casi 11 millones y medio de personas de 65 años o más, en el marco del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Por otra parte, los apoyos económicos directos llegaron a poco más de un millón 250 mil derechohabientes, mediante el programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.

Desde una perspectiva más amplia, de 2018 a 2022, la reducción de la tasa de pobreza ha sido del 5.6 por ciento, al pasar del 41.9 a 36.3 por ciento, como resultado de la implementación de programas sociales. Además, en el mismo periodo, la desigualdad de ingresos entre los hogares más ricos y los más pobres disminuyó de 18 a 15 veces.

Si nos referimos al tema de las inversiones públicas en infraestructura, destaca la construcción del Tren Maya, cuya inauguración está prevista para el 1 de diciembre próximo, así como la edificación de la refinería de Dos Bocas, la cual producirá a finales del año un promedio de 290 mil barriles diarios de gasolinas.

En cuanto a la economía, y a pesar de la pandemia y la guerra en Ucrania, en lo que va del sexenio se observó el aumento de 88 por ciento en el salario mínimo, y el peso es la moneda que más se ha fortalecido en el mundo con respecto al dólar.

En otra materia, el presidente López Obrador destacó la disminución de la percepción de inseguridad a 62.1 por ciento en marzo de 2023: su nivel más bajo desde que se tiene registro. Además, los delitos del fuero federal descendieron

en 24 por ciento.

Desde el Senado, en donde me desempeñé como coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, cumplimos nuestra responsabilidad constitucional con casi 40 reformas a la Carta Magna, 60 nuevas leyes y 140 instrumentos internacionales.

Sin embargo, durante mis recorridos por el país en el marco de la búsqueda de la nominación de la o del coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Transformación, pude constatar diversos desafíos a los que nos seguiremos enfrentando y con los cuales deberemos lidiar en el siguiente y los próximos años. Entre ellos destaca la inseguridad, una preocupación expresada en 80 por ciento de los lugares que visité.

Otro reto es el de la salud; hay que continuar el esfuerzo para subsanar completamente la falta de medicamentos, así como el fortalecimiento de todo el sistema sanitario.

Un desafío más es el de la educación, pues, a pesar de haber reformado la ley, todavía hay áreas de oportunidad que maestras y maestros nos señalan para

mejorar el Sistema Educativo Nacional. El Estado mexicano habrá de invertir más en este rubro.

Un reto que no se puede soslayar es el del campo. El Gobierno debe voltear los ojos a las y los campesinos, y también a ganaderos, pescadores y a las cooperativas de nuestro país, que tienen necesidad de recibir respaldo y financiamiento.

Finalmente, los desafíos ligados al cambio climático, a la inteligencia artificial, la robótica, bioseguridad, ciberseguridad, biotecnología y las tecnologías de la información y de la comunicación deben ser abordados en forma integral.

Sin duda, el gobierno de la *Cuarta Transformación* representa ampliamente los intereses y las expectativas del pueblo soberano. Seguir avanzando en el cambio y abordar los retos hacia adelante es fortalecer nuestra democracia. Esto significó el Quinto Informe de Gobierno, la voluntad mayoritaria de la gente por la continuidad.

Durante mis recorridos por el país en la búsqueda de la nominación de la o del coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Transformación, constaté diversos desafíos entre los que destaca la inseguridad, una preocupación expresada en 80 por ciento de los lugares que visité.

Padres y madres optan por no vacunar a sus hijos

Redacción
@Zacatecasimagen

De acuerdo con el sondeo realizado por esta casa editorial a través de la página web www.imagenzac.com.mx, 95 por ciento de los niños de entre 5 y 11 años de edad no fueron vacunados en la jornada que se lleva a cabo del 25 de agosto al 16 de septiembre en el estado.

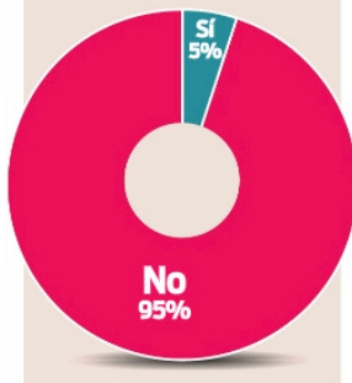
Tras darse a conocer que las vacunas que la Secretaría de Salud de Zacatecas (SSZ) está administrando a los y las menores en las escuelas, sólo 5 por ciento de los zacatecanos que participaron en la encuesta reconocieron que sus hijos recibieron el biológico que les protegería contra la Covid-19.

Este martes las autoridades de Salud del estado afirmaron que el biológico de Pfizer-BioNTech no pierde su efecto a pesar de que el lote viene marcado con una fecha de caducidad de noviembre de 2022.

Pese a ello, padres y madres de familia, así como personal de salud manifestaron su temor pues el lote no cuenta con la aprobación de la COFEPRIS.

Sondeo imagenzac.com.mx

¿Alguno de sus hijos ha sido vacuna contra la COVID-19 en las últimas semanas?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Los grandes temas del segundo informe de Gobierno

En la víspera del segundo informe de labores del gobernador de Zacatecas, seguramente temas trascendentes se tocarán en el documento que mañana entregue a la LXIV Legislatura del Estado, y en él, se resaltarán primero, el tema de las finanzas sanas y la deuda cero que se ha logrado a lo largo de los 24 meses que tiene al frente del poder ejecutivo. En un recuento de acontecimientos, logros y resultados, seguramente el gobernador **David Monreal** habrá de resaltar los acuerdos con inversiones directas con empresas coreanas, hechos que se lograron en los últimos días de agosto y tocará la inversión de mil 200 millones de pesos que llegarán en el transcurso del 2024 en donde se incluye una ensambladora de la empresa Hyundai y otras más.

La estabilidad financiera de la que hablará el mandatario, se refuerza enormemente con la llegada de capital canadiense que invertirá en las minas de Zacatecas en el fortalecimiento de la exploración y seguramente en la explotación de los minerales y metales que a lo largo de la historia han fortalecido a la entidad. Serán la inversión en minería y en las autopartes, el detonante en que centrará su éxito de los últimos meses.



DAVID MONREAL ÁVILA, Gobernador de Zacatecas

Incrementos salariales

Un dato adicional que anunciará para que se aplique a partir del 2024, es el incremento salarial acordado con los trabajadores de la Fiscalía General de Justicia apenas en esta semana, que beneficia a los que menos ganan y que tiene como resultado ir de forma escalonada incrementando desde un 12 hasta un 30 por ciento a los trabajadores con plazas más bajas, especialmente peritos, Fiscales del Ministerio Público, Policías y administrativos. En ello, también se incorporarán seguramente otras instituciones que ya por consecuencia también se verán beneficiados como el Poder Judicial, algunos del Poder Legislativo y especialmente aquellos de organismos descentralizados. En enero habrá incrementos salariales para muchos trabajadores.

Los grandes temas pendientes

Los temas que seguramente se abordarán pero quedan como el gran pendiente a dos años de iniciado el gobierno, son los desaparecidos o no localizados, un asunto que excede la capacidad de asombro de los zacatecanos, ya que cada día son más las personas que desaparecen y como consecuencia terminan con las familias y rompen la estructura social. Aún y cuando existen políticas de atención y hay una Comisión Local de Búsqueda de Personas, con un presupuesto apenas de 20 millones de pesos al año, no existen las condiciones para que los resultados sean los esperados. No hay, más allá de la Fiscalía General de Justicia y la propia Comisión,

una política certera que promueva la búsqueda y localización de personas en esa situación. El saldo queda pendiente.

Otro gran tema tiene que ver con lo que ayer de nueva cuenta cimbró a la ciudad. Otro tren descarriló en plena zona urbana, particularmente en la colonia Pánfilo Natera, donde otra vez, se vivieron momentos de pánico y terror, porque prácticamente los vagones cayeron encima de las viviendas del lugar a escados dos kilómetros de la zona centro de la capital. Mucho se ha dicho de la urgencia de sacar las vías de la zona urbana, pero no hay un proyecto que atienda esa necesidad y la urgencia alcanza sumas por encima de los tres mil 500 millones de pesos. Esa es una condición bastante complicada que el gobernador tiene que resolver antes de quetermine su mandato, de lo contrario será uno de los fracasos más sonados.

La falsa renuncia del fiscal

Ahora que terminó el conflicto en la Fiscalía General de Justicia, comienzan a salir los cadáveres de quienes estuvieron cilindreando el movimiento y que seguramente tenían interés claro en que se fuera el Fiscal General **Francisco Murillo Ruiseco**. Sin embargo el tiro salió por la culata y el encargado de perseguir el delito se queda hasta que termine su encargo en un par de años.

A pesar de que hay voces, como el titular de un poder, que dijo que el conflicto "lo arreglaba en diez minutos", queda claro que hay la confianza y la firmeza para que la Fiscalía se fortalezca, y más en estos momentos en los que se busca generar confianza y resultados para la población. Esa es la razón.

Muchos decían que estaba listo para llegar a la fiscalía un primo hermano del dirigente estatal del PRI, de apellido **Badillo Aguilar**, originario de Río Grande y que trabaja en Chihuahua, situación que enardeció al gobernador del Estado y delante de los generales de la Mesa Estatal de Construcción de Paz le dio su respaldo al Fiscal y lo conminó a terminar con muchos resultados su periodo constitucional. Cayó la boca de muchos.



FRANCISCO MURILLO RUISECO Fiscal General

RUNRUNAZOS

Muchos damnificados con la derrota de Marcelo Ebrard quedan en MORENA tras la imposición de Claudia Sheinbaum en Zacatecas y especialmente los que no sacaron la cabeza y ahora buscarán el cobijo de las siglas del Frente Amplio por México. No dudemos que comiencen los desprendimientos en esta semana y comiencen a reconfigurarse los grupos de cara a las elecciones municipales del próximo año. El que gana es Ulises Mejía Haro quien desde ahora ya pone a temblar a la delegación del Bienestar.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

OPONERSE POR OPONERSE

¿Cómo convencer a la oposición de que oponerse por oponerse es el modo más irracional de dañar al interés general? ¿No les deprime el espectáculo que dieron los que firmaron manifiestos contra los libros de texto sin haberlos leído? ¿Tiene sentido hacer propaganda permanente contra los programas sociales para terminar proponiendo, como lo hizo **Xóchitl Gálvez** en Chiapas, reducir a 60 años la edad para recibir la pensión de adultos mayores para ganar simpatías electorales?

¿Se vale defender un presupuesto para el poder judicial que incluye más de 44 millones para pagar la tintorería de la ropa de su élite solo para estar en contra?

Nunca en la historia de México un bloque opositor al gobierno ha tenido de su lado a las poderosas cadenas de radio y televisión y los más fuertes medios impresos, pero justo es decirlo, nunca en la historia se ha desperdiciado tanto semejante ventaja.

No se han dado cuenta que sus acciones logran el efecto contrario, pues cada obra de infraestructura de gran impacto del presidente es más meritoria debido a que ha tenido que vencer un alud de amparos sin más función que la de estorbar y hacer más caros los trabajos, la historia del Tren Maya es elocuente.

Suponen que ganan credibilidad al negar lo meritorio que es que México tiene por primera vez en su historia a 22 millones de trabajadores registrados en el IMSS con sueldo mensual promedio de más de 16 mil pesos, sea el primer socio comercial de Estados Unidos, tenga un ritmo de crecimiento económico superior al de ese país, reservas nacionales de 204 mil millones de pesos, tercer lugar en el mundo con menos desempleo y un peso fortalecido como nadie lo esperaba.

Los opositores han trabajado para su adversario **López Obrador**, porque involuntariamente hacen resaltar el mérito de enfrentar embestida tras embestida para sacar adelante sus proyectos.

Han caído en un bache del que no saldrán pronto, no porque no existan grandes problemas y motivos para generar alternativas, sino porque cayeron en la trampa de decir blanco mientras que **López Obrador** dice negro y viceversa.

SEMBRANDO VIDA Y LA CONSTITUCIÓN

La oposición conserva el poder de bloquear cambios a la constitución y lo ejercerá bloqueando una propuesta presidencial de gran calado, merecedora de promoverse en el ámbito internacional por su aporte a la solución de dos grandes problemas de la actualidad mundial: Cambio climático y migración forzada.

Me parece una magnífica propuesta plasmar en la constitución general de la república el programa "Sembrando Vida" como mecanismo idóneo para asegurar su permanencia. La puesta en práctica del mismo ya enriqueció el territorio mexicano con más de un millón de árboles frutales y maderables,

generó empleos y vitalizó el mercado interno incrementando poder de compra de los que fueron incluidos.

La reforestación sirve mucho para revertir el cambio climático que trastoca la vida humana, sus efectos benéficos son múltiples. Los árboles retienen humedad, nutren la atmósfera de oxígeno, dan frutos comestibles y materia prima para procesos industriales.

El programa "Sembrando vida" puede afinarse para que su implementación corresponda a las características específicas de cada región, identificando los árboles nativos.

No hay estado urbanizado que se encuentre que no necesite de una actividad de esta naturaleza.

En Zacatecas, las parcelas que con los vientos pierden aceleradamente polvo pudieran cercarse con mezquites y huizaches, las regiones frutícolas pudieran acrecentarse, junto con las zonas boscosas de árboles maderables.

La ciudad de Zacatecas que mañana cumple años, nace en una cañada flanqueada de pinos que la minería se tragó ¿No es una posibilidad recuperar ese entorno natural para reforzar la belleza citadina para goce de habitantes y visitantes?

HUÉRFANOS DE PROPUESTA

México sostiene con contundente sentido común que, a la migración, como a la delincuencia, hay que enfrentarla atacando sus causas.

El gobierno de México conviene con los Estados Unidos invertir en la reforestación en los países expulsores de mano de obra de Centroamérica, lamentablemente el gobierno gringo no ha cumplido con todo lo que comprometió, con lo aportado por nuestro país ha podido demostrarse que si impacta en la atenuación de los flujos migratorios.

Voceros opositores adelantan la previsible oposición a la iniciativa del presidente, condenan lo que nuestro país aportó para Centroamérica disfrazándose de nacionalistas siendo los mismos que se pusieron de tapete de los intereses extranjeros con la reforma energética de **Peña Nieto**.

Ninguna fuerza política ganará elecciones patrocinando amparos para sabotear obras y diciendo que es negro lo que el presidente diga que es blanco.

La etapa priarista del sistema político impuso reformas constitucionales y legales que hoy son un lastre que hay que remover, para ello, México necesita de una oposición política con proyecto.

Nos encontramos el lunes en Recreo
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

¿Expresas... o comunicas?

Simitrio Quezada*



Cualquiera puede expresar; no cualquiera comunicar. La expresión precisa sólo sacar, a veces explotar o imponer.

De hecho, para expresarse no se precisa inteligencia. La comunicación, en cambio, sí echa mano de ella, y además del convencimiento, el consenso. En el caso más pesado, debe recurrirse a la justa negociación.

Quien impone no comunica, no respeta.

La expresión no siempre llega a ser comunicación. A cualquiera puede concedérsele el derecho a expresarse y, sin embargo, puede no comunicar.

Para llegar a la ideal comunicación, se precisa primero que quien busque hacerlo sea capaz de comprender, interpretar e

incluso vivir lo que busca dejar en las demás personas. Sólo así se convence. La coherencia es fundamental. El ejemplo es decisivo.

En la práctica, en la vida real, comunicar implica traducir el pensamiento a palabras efectivas, que tengan una consecuencia en la realidad. Esto demanda que quienes amamos las palabras debamos asumir que importa más la realidad que lo escrito, bello o no.

El entorno consumista busca, la más de las veces, que el humano no piense, y menos redacte o comunique. En 1926, Dashiell Hammett escribió en la revista *Western Advertising*: "Las palabras que prefiere el hombre corriente son las que le permiten hablar sin tener que pensar(...) Simplicidad y claridad son las cualidades más importantes para asegurar el máximo

efecto que se desee producir en el lector; y asegurar ese máximo efecto deseado es la meta principal de la literatura".

Para comunicar, debemos buscar esa efectividad en la capacidad de elegir correctamente las palabras dentro de nuestros discursos orales y escritos.

¿Expresas... o comunicas? En el ámbito oral, las gesticulaciones, los aspavientos, las elevaciones de voz, los apasionamientos, las pausas dramáticas... en el ámbito escrito, los subrayados, las mayúsculas, los espacios saturados y en blanco... todo eso puede abonar a la expresión, pero no necesariamente a la comunicación.

La expresión plasma, muestra. La comunicación construye, une, permite avanzar en conjunto.

*siquezada@hotmail.com

¿Por qué decidió Marcelo participar en el proceso?

Eduardo Ruiz-Healy*



En la competencia, los dados que le tocó lanzar siempre estuvieron cargados a favor de su principal contrincante. El que manda en su partido y en el país se encargó de no emparejar el piso donde él y ella competían por el cargo que a la postre convertirá al ganador en el candidato morenista a la presidencia de la república. A él no lo llevaron a giras alrededor del país para que el pueblo la conociera y constatará que era la consentida del hombre que quiso engañar a todos asegurando que por fin se acabó el dedazo divino por medio del cual un presidente de México en turno designaba a su sucesor. Tampoco tuvo el honor de recibir dentro de su oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores a su jefe para que desde ahí éste realizara su conferencia matutina, algo que sí hizo desde la sede de la jefatura de gobierno de la CDMX.

Marcelo Ebrard denunció una vez que la competencia para ganar la Coordinación para la Defensa de la Cuarta Transformación estaba diseñada para que venciera la exjefa de gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum.

Para los responsables de dirigir el proceso, Mario Delgado y Alfonso Durazo, presidente

del comité ejecutivo nacional y presidente del consejo nacional de Morena, respectivamente, las denuncias eran infundadas.

Según ellos, ninguna corcholata llevaba acarreados a sus eventos, ninguna contrató anuncios espectaculares a lo largo y ancho del país para promoverse y tampoco repartió camisetas, cachuchas, tortas, pizzas, refrescos y otros regalos a los que dizque voluntaria y desinteresadamente acudieron a sus mal llamadas asambleas informativas.

Los mexicanos vimos lo que ni Delgado ni Durazo ni el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador quisieron aceptar: que Claudia y Adán Augusto López Hernández realizaban campañas electorales como las de los candidatos del PRI de antaño.

Algunos dijimos, desde antes de que arrancara el proceso, que la ganadora sería la favorita presidencial que desde hace décadas le ha servido lealmente y de cuya lealtad incondicional AMLO no duda, como si parece dudar de los otros cinco.

Sabiendo todo esto, la pregunta obligada es: ¿por qué aceptó participar en el proceso? ¿acaso creyó que podría superar a Claudia cuando desde el principio ella lo aventajaba

en la mayoría de las encuestas realizadas por empresas serias?

Es probable que se convenció que podía ganarle a su adversaria después de que la gente escuchara sus propuestas y lo conocieran mejor. Muchos dijimos que sería muy difícil que lograra su objetivo, pero obviamente él pensó diferente.

Ayer Marcelo denunció que la encuesta realizada por Morena presentaba ciertas anomalías y solicitó que se realizara de nuevo, aunque él fuera el puntero. Nadie le hizo caso y después dijo que Delgado y Durazo eran unos cobardes. Le faltó decir que el primero, que tanto le debe, es un traidor.

Lo que haga ahora Ebrard se sabrá en los días por venir. Ayer dejó entrever que es posible que abandone Morena, pero es un hecho que su carrera política está por llegar a su fin, sin importar lo que finalmente decida.

Andrés Manuel se salió con la suya. Por medio de un proceso que desde el principio buscaba imponer a su favorita sin recurrir al clásico dedazo; más bien inventó una nueva forma de dedazo.

*@ruizhealy

¿Se cumplirá con la compactación y regularización docente?

Rafael Sánchez Andrade*



La compactación y regularización de los docentes, técnicos docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, son procesos que se han estancado más de diez años. En ocasiones por falta de autorización de la regularización del analítico de plazas, otras por no hacer el diagnóstico y gestión de manera oportuna. También hay que agregar que el personal que labora en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Educación Pública, quien efectúa la revisión y gestión de la regularización del analítico de plazas, ha interpretado que estos procesos están sujetos a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, lo cual ha dificultado la gestión.

Para avanzar, se debe considerar que el Programa de Promoción en el Servicio Docente por cambio de categoría en educación media superior, establece que "El presente Programa no está relacionado, ni generará beneficios vinculados con los siguientes procesos administrativos: a. Compactación de plazas; b. Regularización, y c. Promoción de plazas por Cancelación/creación

apoyada con recursos del paquete salarial. Es decir, la autorización de las compactaciones y regularizaciones del personal dependen de procesos de cancelación-creación o de creación líquida de las plazas que se requieren.

Compactar y regularizar al personal, deben ser procesos que se realicen anualmente, para lograrlo se requiere un diagnóstico y gestión oportuna, ya que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para su análisis y autorización, puede tardar varios meses, como ocurrió en diciembre de 2020, cuando la Subsecretaría de Educación Media Superior y sus Direcciones Generales, solicitaron a la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública gestionará la autorización del analítico de plazas de los subsistemas federales, casi dos años después, en septiembre de 2022 la SHCP da a conocer que autoriza a las direcciones generales 9,770 plazas de jornada, 46,346 horas de asignatura y 250 plazas no docentes. Por ahora, solo referiré las plazas que autorizaron a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI); 8,189 plazas de jornada docente, 5,773 plazas menos de las

solicitadas (en la petición se incluyeron 3,062 plazas para compactación y 703 plazas para regularización). También autorizaron 4,556 horas de asignatura no tramitadas y 190 plazas no docentes, de 16,095 plazas solicitadas que buscaban beneficiar a todo el personal administrativo. Resumen documental DGETI 2019-2022.

Al no autorizar a DGETI el total de las plazas solicitadas, se afectó a miles de docentes y trabajadores administrativos. También se ocasionaron elevadas economías al presupuesto autorizado en 2022.

Antes de concluir agosto de 2023 debió haberse compactado a los docentes, así como regularizar a los técnicos docentes a profesor de carrera y al personal de apoyo y asistencia a la educación que se encuentra frente a grupo a plaza docente de los subsistemas homologados, así lo establezca la Minuta SEP-SNTE homologados 2023, proceso que debe concluir en noviembre de este año. Así, en estos días deben dar a conocer el avance de la primera etapa del cumplimiento de estos acuerdos.

*analistaeducativo@gmail.com

Cuando una autoridad obtiene el 100% en transparencia

Nubia Barrios*

Hace pocos días, recibimos en el IZAI un exhorto en el cual una Diputada de la Legislatura actual nos invitaba a revisar el procedimiento y la metodología para hacer la entrega a los sujetos obligados (autoridad-funcionarios públicos). Según su apreciación y la de los demás Diputados que votaron a favor, dichos procesos de verificación no son revisados a profundidad en cumplimiento total, así como la calidad y veracidad de la información.

Aún y cuando la propia Legislatura reconoce en su escrito que la entrega de reconocimientos se proporciona de buena fe por parte del IZAI, bajo su apreciación se percibe que dicha actividad en nada abona al combate a la corrupción pues señala que no coinciden con la realidad que emite el propio INEGI, así como las estadísticas de transparencia Internacional, políticas estatales anticorrupción entre otros, lo cual, a través de esta actividad se pudiera estar enviando mensajes a la sociedad de una percepción errónea de que las autoridades que lo reciben cumplen en su totalidad en materia de transparencia.

Quisiera mencionar de forma muy respetuosa pero también categórica, que la XIV Legislatura del Estado el pasado miércoles 30 de agosto, recibió mediante sesión ordinaria, su reconocimiento de cumplimiento del 100% en transparencia, recibido por su entonces Presidente y también cabe señalar que la Legislatura se ganó a pulso ese reconocimiento, pues a través de su Unidad de Transparencia quien es el vínculo entre el IZAI y los diputados así como también es el puente entre los solicitantes y la autoridad, trabajó para que al momento de revisar se lograra el cumplimiento, dicho sea de paso, el reconocimiento no lo define el Pleno, sino los lineamientos técnicos generales que son el cómo, el cuándo y el dónde cargar la información que debe estar publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, y si ese cómo, ese cuándo y ese dónde de información está cargada correctamente, es que al momento de que el verificador lo analiza, lo comprueba y lo determina, el sujeto obligado (en este caso la propia Legislatura) se hace acreedor a este merecido reconocimiento.

Los reconocimientos de la entrega del 100% en transparencia POR CUMPLIMIENTO A LA CARGA DE INFORMACIÓN TRIMESTRAL no son una nueva modalidad, pues desde el año 2006 se reconocía a las autoridades que en aquel entonces, de forma proactiva publicaban su información.

Y usted se preguntará, ¿si en el 2006 no existía Plataforma Nacional de Transparencia ni INFOMEX cómo es que cargaban información? Pues cómo no existían los sistemas anteriormente señalados, los sujetos obligados guardaban la información que le obliga la Ley (anteriormente conocida como información de oficio) en un disquette, el contenido del disco se almacenaba en la memoria de las computadoras que debían estar a la vista de la ciudadanía y a la entrada de cada dependencia y presidencia

municipal para que todo aquel que quisiera consultar pudiera hacerlo sin problema, como si fuese un cajero automático. Dígale Usted, querido lector, si eso no merecía un reconocimiento a la transparencia.

Incluso, la propia Legislatura en aquellos años, tenía un Sistema propio llamado SISAI (Sistema de solicitudes de acceso a la información), quienes daban a conocer la información y a través del mismo, daban trámite a las solicitudes, fueron los sistemas más movidos en el Estado y por ello, la metodología de entrega de reconocimientos no sólo era apreciada sino incluso legitimada por las propias autoridades pues era el "reconocimiento público" al esfuerzo, dedicación y proactividad en materia de transparencia.

Desde un inicio, el IZAI ha señalado en diversos foros que, como Instituto autónomo, no se tiene la facultad de determinar la veracidad de la información, el propio artículo 183 de la Ley señala expresamente que tenemos la obligación de desestimar o desestimar cualquier recurso de revisión cuando se trate de impugnar la veracidad de la información porque eso únicamente compete a las instancias que auditan, y el IZAI NO ES ÓRGANO AUDITOR, ES UN ÓRGANO FACILITADOR DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Somos uno de los tantos brazos del Sistema Estatal Anticorrupción pero NO SOMOS PER SE EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

En el IZAI se resuelven recursos de revisión, denuncias, medidas de apremio, apercebimientos públicos y privados, verificamos la carga de información pública trimestre a trimestre y damos contestación a solicitudes de información pues también somos sujetos obligados, también nos preguntan y, por otro lado, velamos por la identidad y la protección de los datos personales de los ciudadanos, nuestro quehacer es vasto y cada uno tiene su propio procedimiento y análisis.

Y así también lo es para cada ayuntamiento, para cada poder, cada dependencia, sindicato, partido político, cumplir con la transparencia no es una tarea fácil, reconocer el esfuerzo de las unidades de transparencia, horas de trabajo extras, recabar la información, llenar los formatos y subirlos a plataforma es tarea de todos, así como de las unidades administrativas y del propio titular, por ende, claro que merecen ser reconocidos! Su propio esfuerzo y trabajo los legitima.

Para que un sujeto obligado reciba su reconocimiento de 100% de cumplimiento, requiere de mucho trabajo de escritorio detrás, y aprovecho también, para reconocer y agradecer el trabajo por parte del equipo de la Dirección de Tecnologías de la Información del propio órgano garante, quienes trimestre a trimestre reciben, asesoran, verifican y coadyuvan con cada sujeto obligado para que esto se pueda llevar a cabo. En el IZAI no regalamos los reconocimientos, se los ganan a pulso y es necesario reconocer a quien cumple y lo hace bien.

*nubiadmilan@hotmail.com

Peralta: El Ruiseñor Mexicano

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Desde que pude involucrarme con la música, allí de mis "quince", he sido fanático por la investigación de todo tema que se relacione con ello, esto sin llegar a ser un experto, tal vez por falta de disciplina.

Recuerdo, que por ahí de 2009, me agarré un racha de ver películas que tuvieran que ver con obras, música, compositores, entre otras, de las cuales destaco Claro Oscuro, que hablaba sobre el Concierto No. 3 para piano de Rachmaninov, Mi Amada Inmortal, sobre Beethoven y la Sinfonía 9; también Amadeus, que nos habla sobre Wolfgang Amadeus Mozart y su famoso Requiem, y pues me tocó, dar con una que no esperaba, y es la historia del compositor mexicano, Juventino Rosas, músico del porfiriato que cuenta con el reconocimiento de ser el autor de "Sobre las Olas", vals que tomó fama mundial en aquel momento.

Durante la trama de ese filme, interpretado por el gran Pedro Infante, Rosas se encontraba de gira con una agrupación que de momento no recuerdo y que acompañaba por el país a una de las figuras más importantes de la música en la historia de México, Ángela Peralta. A partir de ese momento, y siguiendo la duda del desconocimiento pleno, me avoqué a buscar más sobre esta, para mí en ese momento, enigmática mujer.

Recientemente, se ha conmemorado el 30 de agosto el 140 aniversario luctuoso de la soprano conocida y bautizada en Europa como "El Ruiseñor Mexicano", esto debido a su... como dicen las notas de aquellos tiempos, posea un talento enorme que a la edad de 8 años y por influencia de su familia, comenzó a cantar arias de ópera, buscando imitar a las sopranos profesionales como Enriqueta Sontag, prima donna alemana radicada en México, por cierto, quien interpretó por primera vez el Himno Nacional Mexicano.

Resulta que la soprano Sontag, al saber de la pequeña Ángela, decidió que debía escucharla, al hacerlo, según relata una nota publicada en El Cronista Musical del 4 de septiembre de 1887, Sontag echó a reír, a lo que Peralta, a su corta edad, evidenció su musicalidad al echar algunas notas al aire, conmoviendo a la reconocida cantante, que le sugirió continuar su camino en la ópera y dando entender que debería ir a Italia, donde con seguridad, podría desarrollar una amplia carrera.

Su madurez y su búsqueda, la llevó a viajar a Europa donde debido a su talento y trabajo, tuvo un gran impacto participando en más de 300 óperas a lo largo de su carrera. Fue la primera mujer en presentar en el Teatro de La

Scala de Milán, algo que para los cantantes de ópera se considera uno de los escenarios más anhelados. Incluso, en la publicación mencionada en el párrafo anterior, se documenta que fue admirada por el mismísimo Giuseppe Verdi.

Ángela Peralta regresó en diversas ocasiones a México a realizar giras e incluso, invitada por el Emperador Maximiliano I de México, quien le condecoró como "Cantante de Cámara del Imperio", lo cual no le dio mucha gracia a Ignacio Manuel Altamirano.

Sé que son muy pocas palabras para hablar a detalle de Ángela Peralta, pero considero importante traer a usted el nombre de esta prodigiosa cantante, que además fue compositora, con el fin de reivindicar aunque sea un poco la grandeza de su carrera y despierte su curiosidad como para indagar más de ella.

Si le parece, le propongo dos cosas: una, que pueda buscar en internet acerca de más detalles de la vida de esta gran artista mexicana y sus composiciones interpretadas por músicos contemporáneos y dos, que nos sentemos a platicar acompañados de un café para ahondar sobre "El Ruiseñor Mexicano".

*cmvd13@gmail.com

El bastón de mando

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

La riqueza de nuestra cultura es amplia, de profundos matices que dan muestra de lo grande que es la Patria Mexicana, de lo mucho que nos debe orgullecer, encontrar en cada rincón de nuestra Nación, un gran abanico de artesanías, tradiciones, gastronomía, folklor y demás bienes que constituyen un patrimonio intergeneracional de la humanidad. De acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), México es un país con una gran riqueza cultural y étnica, al contar con varias decenas de etnias autóctonas, cuya existencia no había sido reconocida por el mundo del derecho sino hasta hace muy poco tiempo, por lo que en consecuencia no se habían desarrollado normativamente un grupo de derechos sociales tan importantes como los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país. Según la CNDH, los pueblos y comunidades indígenas han sido marginados del desarrollo económico, político, social y cultural, desconociéndose las manifestaciones propias de sus culturas. En relación con lo anterior, la CNDH establece que el artículo 2º constitucional contempla un marco general para el desarrollo de órganos de representación de las comunidades indígenas, reconociéndoles sus derechos a la autonomía y a la libre determinación, así como el uso y aplicación de su derecho consuetudinario y el acceso a la tenencia de la tierra y al uso y disfrute de los recursos naturales; así pues, en el marco de los derechos políticos, en los municipios con población indígena tendrán derecho a nombrar representantes ante los ayuntamientos; asimismo, se establece la necesidad de impulsar su representación y participación en la adopción de políticas públicas, especialmente en las específicas para impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas, y en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, así como propiciar su participación política por medio de la modificación de la demarcación territorial de los distritos uninominales. En datos estadísticos, el Inegi informa que en la República Mexicana se cuenta con 23.2 millones de personas de tres años y más que se autoidentifican como indígenas, lo que equivale a 19.4% de la población total de ese rango de edad; por su parte, la población total en hogares indígenas en 2020 fue de 11,800,247 personas, lo que equivale a 9.4 % de la población total del país. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México había 7,364.645 personas

de tres años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó 6.1% de la población total del país en ese rango de edad. De igual forma, se tiene que los estados con menor porcentaje de población hablante de lengua indígena fueron: Zacatecas (0.3%), Guanajuato (0.2%), Aguascalientes (0.2%) y Coahuila (0.2%). El Inegi señala que, en la actualidad, se hablan 68 lenguas indígenas en México, siendo las más frecuentes: el náhuatl (22.4 %), el maya (10.5 %) y tzeltal (8.0 %). Así las cosas, para los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, existen múltiples formas de representar su grandeza y, varias culturas, tienen en el bastón de mando una especial forma de manifestar el poder. Según el portal de información indígena denominado "Perseguidos en su Tierra", el bastón de mando encarna importantes principios: autoridad, resistencia y autonomía; es la conexión con la Madre Tierra que impulsa a las comunidades a reivindicar sus derechos. Se ha reconocido que, en las comunidades y pueblos indígenas, el bastón es la manifestación de la fuerza del pueblo, con un significado muy poderoso, incluso se considera que es un cuerpo espiritual que indistintamente, debe portarse al lado derecho. El bastón de mando simboliza el liderazgo que hay en el territorio y en la guardia, es el "protector de la tierra" la representación de la guardia para poder ejercer un mando dentro del territorio y fuera de él. En este contexto y, de acuerdo con el portal informativo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el bastón de mando se traduce en el compromiso de servir, obedeciendo la voluntad del pueblo; en él están señalados los grandes rumbos del universo: este, oeste, norte, sur y el centro, mismos que están representados por los cinco colores de las bandas que la ciñen: el rojo, amarillo, blanco, azul verdoso y verde, respectivamente. Su posición vertical representa el balance, armonía, el equilibrio, mismos que están relacionados con la rectitud, verdad, honestidad, así como con la justicia, equidad y dignidad. Así las cosas, quien recibe el bastón de mando adquiere un gran compromiso y, no cualquiera puede obtenerlo, pues se requiere sin duda, tener la cualidad de ser un verdadero líder con la capacidad de unir a todo un pueblo, garantizando la armonía, la estabilidad, la paz y el progreso. ■

Álvaro García Hernández
alvarogarciahernandez2027@gmail.com



Plaza de Toros, Ciudad de México. ■ FOTO: ARCHIVO

¿La fiesta en paz? Muchos juzgadores interpretan la ley a su conveniencia, afirma Rafael Rojas, presidente del Círculo Taurino Zacatecano

LEONARDO PÁEZ

Un luto sordo acompaña a los aficionados y público taurino de la Ciudad de México, no sólo porque la Plaza Muerta, antes Plaza México, permanece cerrada sino por algo más triste: desde hace décadas no había un espectáculo apasionante, es decir, extrañable.

En días pasados se llevó a cabo un Foro de Consulta en Materia de Maltrato Animal organizado por la Comisión de Parlamento Abierto de la 64 Legislatura del Estado de Zacatecas. Entre otros participantes intervino el licenciado en economía Rafael Rojas, primero como aficionado y amante de la tauromaquia y después en su calidad de presidente del Círculo Taurino Zacatecano. Originario de la Ciudad de México, comenzó a ver toros con la Porra de Ingenieros del inolvidable Carlos Godoy y compañía. Ya radicado en Zacatecas formó parte de la Peña Brava de Sol y posteriormente del Círculo Taurino Zacatecano, cuya presidencia ocupa en la actualidad. Estudió economía en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y seis semestres de derecho. Trabaja en la Comisión Electoral Universitaria de la citada casa de estudios.

"En ese foro —recuerda Rafael— el ganadero Javier Suárez del Real hizo un señalamiento totalmente cierto al afirmar que todas esas iniciativas que pretenden el 'bienestar animal' van siempre contaminadas con el dardo de la prohibición. En tanto que la promotora de este foro de consulta, la diputada Fernanda Miranda, del Partido Verde Ecologista de México, sostuvo que la ley no es en contra de las charreadas, peleas de gallos y corridas de toros, sino que está encaminada a proteger a los animales domésticos de compañía."

"Eso mencionó ella —continúa el licenciado Rojas— pero la ley, como dije en mi intervención, puede ser interpretada por el juzgador a su conveniencia, filias y fobias,

simpatías o antipatías, información sustentada o desconocimiento total, a favor o en contra de estas tradiciones y espectáculos centenarios de nuestro país. La ley sólo hace referencia a los animales en general sin establecer las diferencias entre los tipos de animales, su naturaleza y su fin zootécnico, su misión específica en función de sus características.

"Es obligatoria esta clasificación para no seguir legislando sin bases: 1. Animales salvajes o aquellos que matan por hambre, como serían lobos, felinos, ciertos reptiles, aves y peces como el tiburón y otros. La obligación de los humanos es preservar su medio ambiente y de paso nuestra propia vida. 2. Animales domésticos debidamente subclasificados en: a) animales de compañía, b) animales para consumo, c) animales de trabajo, d) animales para uso científico y demás que se pudieran proponer. Nuestra obligación para con ellos es darles una buena calidad de vida.

"3. Animales bravos, clasificación en la que sólo existen tres especies: los toros de lidia, los gallos de pelea y los peces beta, conocidos también como luchadores de Siam. Estos animales se caracterizan por su naturaleza combativa, por eso son únicos y por eso nuestra obligación de tratarlos respetando su naturaleza y su función zootécnica, su cometido como especies. También tendrán, en la medida que su naturaleza lo permita, el trato de animales domésticos, pero evitando tratar a un toro de lidia igual que a un perro o a un toro charolais. La ley vigente en su artículo 5 excluye por ahora a la charrería, las peleas de gallos y la tauromaquia, pero es muy necesario estar alerta ante los dardos envenenados, ya que nos puede pasar lo que pasó en Quintana Roo, donde al cuarto para la hora le cambiaron un renglón al texto y de un plumazo prohibieron las corridas de toros en aquella entidad", concluye Rafael Rojas. ■

Estamos por terminar el 2023, nos encontramos en el último cuatrimestre del año, sin duda, es momento de comenzar con perspectivas económicas hacia 2024, pero también es ideal realizar un balance de las finanzas de nuestro país y sobre todo de la actividad económica que se han tenido este año.

Sin duda, un factor de suma importancia es el fenómeno llamado el "súper peso", lo que colocó a nuestra moneda como una divisa estable y atractiva para la inversión directa en nuestro país, aunado a lo anterior México se abrió *nearsourcing* y aseguró que Tesla estableciera sus denominada "gigafactory" en Nuevo León.

Por otro lado, poco a poco se ha bajado la inflación que había alcanzado niveles históricos después de la pandemia, incluso logró niveles esperados y totalmente controlables con expectativas a la baja.

Todos estos actos no se tratan de hechos aislados, es una constante de factores en beneficio de la actividad económica mexicana, por lo que de acuerdo Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del Inegi, al mes de julio de este año, la economía mexicana creció al 3.4%¹ en comparación con el mismo mes del año pasado. Las proyecciones de analistas, organismos nacionales e internacionales sugieren que México cerrará el 2023 con una expansión de entre 1.5 y 3 por ciento.

En general, en 2021 el índice presentó señales de estancamiento, lo que se vio reflejado en la fuerte inflación que vivimos en ese año, en consecuencia, esta alza es el

México continúa creciendo en su economía

M.F. MARICARMEN SAUNAS FLORES

reflejo de una constante disciplina financiera y de estrategias para atraer la inversión extranjera directa, cuyos beneficios ahora son más visibles.

Este buen crecimiento implica un alza importante en la actividad económica de nuestro país, ¿pero esto que significa o por que es beneficioso para la sociedad?, estos datos al establecerlos de esta manera parecieran estadísticas sin sentido.

Este crecimiento implica, que las actividades secundarias y terciarias

han aumentado, si bien es un crecimiento moderado, éste se ve reflejado en mayor movimiento en las industrias como la manufacturera, minería, construcción, electricidad, así como el comercio y servicios.

Es decir, que existe un flujo mayor de dinero, empleo, ventas, compras, es por ello, que esto nos beneficia a todas y todos, al existir mayores fluctuaciones se mantiene una estabilidad financiera que hace a nuestro país más atractivo para continuar con el *nearsourcing* o cualquier otro tipo de comercio.

En este sentido, es de suma importancia mantener este ritmo seguro hacia la estabilización económica, pues factores externos como la guerra en Ucrania y la endeble economía de los Estados Unidos de América.

Los resultados de julio son alentadores, pues esos datos ayudarán a mitigar el mes subsecuente en caso de que la economía no se vea beneficiada. Aunque el avance es liviano, la economía mexicana continúa generando valor y evitando el cuadro de una desaceleración profunda. ■

Tesorera del Senado
de la República.
5 de septiembre de 2023.

¹INEGI, datos disponibles en:
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8314>



La economía mexicana continúa generando valor y evitando el cuadro de una desaceleración profunda ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

El pasado 31 de agosto el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dio a conocer los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE), que, de acuerdo al propio Inegi "ofrece información sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran la administración pública de cada entidad federativa, específicamente en los temas de: estructura organizacional, recursos y ejercicio de funciones específicas; trámites y servicios; programas sociales; transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; control interno y anticorrupción, Participación ciudadana; Contrataciones públicas; Servicios postpenales y servicios para adolescentes egresados y/ o en tratamiento externo; Libertad condicionada; Tránsito y vialidad; Alojamientos de asistencia social; Administración de archivos y gestión documental; Protección civil; Servicios periciales; Defensoría pública o defensoría de oficio; Justicia cívica; Medio ambiente; Catastro, registro y territorio."

Hay interesantes datos a desta-

Notas sobre la administración pública en las entidades

(Primera parte)

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

car y en varios frentes: en cuanto a estructura organizacional y recursos, tenemos que hoy, la administración paraestatal casi duplica a la administración pública centralizada, abarcando un total del 65.8%, mientras que la primera apenas alcanza el 34.2%, lo que hace eco de análisis que apuntan justo en la dirección de una desagregación del Gobierno en diferentes áreas de su competencia. El total de instituciones en los gobiernos subnacionales es de 2 mil 238, siendo el Estado de México el que cuenta con el mayor número (109) y Colima el menor (31), en esta lista, Zacatecas se encuentra en el cuarto estado con menos instituciones pertenecientes a la administración pública estatal, con un total de 54, empatado con Tamaulipas, solo detrás de Colima,

Baja California Sur y Durango. La mayor parte de todas estas instituciones tienen como función la educación (603).

En relación al avance de las mujeres que ocupan espacios de decisión, tenemos que hay una tendencia positiva, en 2010 el censo dio cuenta de apenas 91 mujeres como titulares de instituciones de los gobiernos locales, la edición a la que nos referimos en este texto nos arroja un total de 724, lo que implica un salto, aunque no definitivo, los hombres siguen siendo poco más del doble, con 1423; sin embargo, en 2010 la diferencia era de 5 a 1, es decir, con 510 hombres titulares, frente a 140 mujeres, como ya se ha dicho.

En referencia al control interno, y en específico, a los órganos inter-

nos de control, las instancias administrativas encargadas de prevenir, identificar y en su caso, investigar y sancionar los actos de corrupción, tenemos que, el número de personas que están adscritas a éstos han disminuido sustancialmente, con un 38.2%, el mayor porcentaje de las personas que están adscritas a dichas unidades, lo están a las áreas de investigación. Lo anterior puede obedecer a una reorganización de las dependencias derivado de la experiencia de la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en los primeros años de su vigencia, así como la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y los propios locales. Por ejemplo, el pasado lunes 4 de septiembre la Secretaría de la Función Pública federal, dio a conocer su nuevo reglamento interior, en el que, entre otras cosas, reorganiza estratégicamente a los órganos internos de control, en OIC por especialidad y OIC específicos y las unidades de responsabilidades de las empresas productivas del Estado. ■

@CarlosETorres_

▷ RAYUELA

P r .



EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

Ayer por la tarde, la 4T anunció que la “ganadora” de la encuesta fue Claudia Sheinbaum. Horas antes, Marcelo Ebrard se quejó de irregularidades en la aplicación de las encuestas a nivel tal que echan a perder el proceso y su resultado. Ya anticipó que será hasta el próximo lunes cuando anuncie si permanece o no.

Lo que acabamos de presenciar

Dista mucho de terminar la escaramuza, pero deja remanentes que, sin temor a exagerar, serán factores que darán forma decisiva al sistema político mexicano para los siguientes lustros.

Antes de la designación de Xóchitl Gálvez como candidata del frente opositor ya veíamos un esgrima política que, como ya se ha comentado en este espacio, disimulaba la vergonzante realidad en que las principales opciones políticas, en un anhelado síntoma de democracia elemental, no atinen a organizar una elección primaria.

Pero en fin. Ayer por la tarde, la 4T anunció que la “ganadora” de la encuesta fue Claudia Sheinbaum. Horas antes, Marcelo Ebrard se quejó de irregularidades en la aplicación de las encuestas a nivel tal que echan a perder el proceso y su resultado.

Durazo y Delgado minimizaron las denuncias de Ebrard, quien hasta anoche se resistió a adherirse al resultado.

¿Qué futuro le depara al movimiento con un Ebrard en ruptura? El ex canciller ya anticipó que no será sino hasta el próximo lunes cuando anuncie si permanece o no.

Tiempo suficiente para que las fuerzas políticas y otros núcleos de poder echen mano de sus vastos recursos mediáticos para calentar el ambiente y orientarlo hacia sus intereses.

Harán hartos revoloteos para presagiar la catástrofe morenista algunos y otros para manifestar la consolidación de la unidad, para continuar en el poder.

Tiempo suficiente para que Ebrard Casaubón escuche propuestas de todos tipos y procedencias y negocie, donde quepa, las condiciones de su respaldo a Sheinbaum. Soy de la opinión de que, para efectos de su futuro político, al ex canciller le es más conveniente permanecer en el morenismo. Romper para emigrar al emecismo (única opción plausible) sería un suicidio político, ya que con los escenarios disponibles hasta ahora, conserva fuerza la hipótesis de que dividiría mas al voto anti 4T que al de sus actuales correligionarios.

Llamaron la atención; sin embargo, varios mensajes tácitos de parte de los protagonistas que no son Ebrard.

Por ejemplo, el anunciado rupturista Ricardo Monreal, quien a juzgar por su alineación ayer, piensa seguir de la mano del obradorismo, lo que

le asegura mínimos nada despreciables de influencia y le permitirá alinear sus fichas en alguna alcaldía de CDMX o en su natal Zacatecas, bastante golpeada por la inseguridad.

Lo mismo Adán Augusto López, quien desde Segob anticipaba una influencia más allá de Tabasco donde el obradorismo perdurará por décadas en atención a la derrama de inversión y desarrollo del sexenio.

Manuel Velasco, franquiciatario chiapaneco del verde, seguirá vigente en razón de su edad y el mismo criterio de arrastre del gobierno por el

desarrollo inducido a la región.

Noroña surge. Al pelear el tercer lugar y escalar con un promedio de 10 por ciento en las mediciones, Gerardo Fernández Noroña se confirma como el político más rentable del proceso. Y “rentable” en razón de su “rendimiento por litro”, donde no echó mano de grandes recursos, sino se limitó a eventos de gasto espartano, a videocharlas en redes y encuentros (cuando no *encontronazos*) francos y directos con la prensa local de algunos lugares que visitó.

El dato sonará incómodo para varios, incluido el

mismo López Obrador, pero estamos asistiendo a la consolidación de un líder nacional cuya proyección podrá darle para pelear posiciones de mucho mayor calado.

Con lo visto ayer, menospreciar a Noroña será, lo menos, necio.

Tanto el “establishment” mediático como el lopezobradorismo se sentirán incómodos con ello y procurarán minimizarlo, pero su resultado individual dará a Noroña una vigencia e influencia para pensar en cosas mayores.

Lo dicho: la escaramuza apenas inicia.



PURO VENENO

MUJER CONTRA MUJER

Ya la veían venir, dicen los morenistas que apoyaron a las *corcholatas* Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López. Con la designación de Claudia Sheinbaum como coordinadora de Defensa de la 4T, la contienda por la Presidencia de la República será entre ella y Xóchitl Gálvez, del Frente Amplio. Son las dos grandes opciones para relevar a López Obrador. México tendrá a la primera presidenta de su historia. Mientras tanto, el resto de las *corcholatas* en Morena, a excepción de Ebrard, aceptan los resultados y dicen que apoyarán a Claudia. El equipo de Marcelo, incluyendo a sus representantes en Zacatecas, están a la espera de instrucciones.

CELOSOS Y ENVIDIAS

Anticipa y admite *Kike Rayas*, quien apoyaba a Adán Augusto, que ahora todos se sumarán con Claudia. Hasta los consejeros estatales de Morena: Ruth Calderón, Carmen Salinas, Mariano Casas y los otros respaldaron el proceso de elección de Sheinbaum, mientras *Caty Monreal* presumía una foto con la nueva coordinadora. Los Históricos de Morena se pusieron nerviosos e indignados. Ahora resulta que todos los *guindas* están con la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Calculan un exceso de *barberos* proporcional a la escasez de *huesos*. Los venenosos morenistas dicen que hubo casi nulo apoyo del equipo del *Malestar* hacia la mujer que ahora *los guindas* idolatran. Pero ya están listos para buscar colgarse del proyecto y agandallar espacios.

SE PROTEGE BENJAMÍN

Pierde otro *round* la secretaria de la Función Pública, Humbelina López. La funcionaria quiso embargarle a Benjamín Medrano su mansión en Fresnillo y otros bienes, como medida precautoria. En el Tribunal de Justicia Administrativa, que preside Gabriel Sandoval, le siguieron el juego a Humbelina, pero luego un juzgado federal les corrigió la plana. El ex coordinador de la Fenaza logró mediante un amparo que no se metieran con sus propiedades, al menos hasta que se resuelva la investigación en su contra. Por lo pronto, ambas partes tendrán audiencia el próximo miércoles. ¿Se presentará Benjamín o alimentará los señalamientos de que anda prófugo?

PENDIENTES EN LA GENERAL

Parte de los malos indicadores en prevención del delito se deben a que no se ha instalado un consejo ciudadano en la materia. Hace tiempo, Rafael Rueda Moncalián, presidente de la Red Nacional de Consejos Ciudadanos de Seguridad, ofreció su ayuda a la Nueva Gobernanza, pero la entonces secretaria general de Gobierno, Gabriela Pinedo, ni lo rechazó ni aceptó, simplemente lo ignoró. Hasta el momento, el actual secretario Rodrigo Reyes tampoco ha podido cubrir ese hueco y eso se lo han recriminado al gobierno del estado en el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. Otro pendiente fue un manifiesto de compromisos con la Diócesis de Zacatecas y el obispo Sigifredo Noriega. Se suponía que la administración estatal impulsaría acuerdos y acciones de promoción de valores, prevención del delito y recomposición del tejido social. Pero este proyecto sigue en la *congeladora*.

DESORDEN Y PLEITAZOS

Mientras se mantiene la mala relación entre la subsecretaria Lyndiano Bugarín y su jefe *Chuy Padilla*, titular de la Secampo, siguen necesidades entre los productores que no se han podido atender. Básicamente, son asuntos de gestión y planeación, en los que no pueden excusarse con factores externos. Para ejemplos: en la cervecería aseguran que sí se ha comprado cebada a productores locales, a diferencia de lo que dicen en la Secampo. Y, por cierto, en el informe del alcalde de Miguel Auza y paisano de *Chuy Padilla*, Armando Perales, el gobernador David Monreal reconoció la franqueza del primer edil, quien ha hecho duras críticas a la administración estatal.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ
ARENAS

Acoso

Los avances tecnológicos, la modernidad, los elementos que aceleran la comunicación y la convivencia han modificado de manera radical el contexto social; eso ha provocado muchos cambios en la sociedad. Pero no todos los cambios son por el contexto, sino porque habíamos normalizado conductas que, a pesar de ser molestas, eran comúnmente aceptadas.

Estos problemas y el reconocimiento que se hace de que esas conductas normalizadas no son correctas, es fundamental para comenzar a erradicarlas.

El acoso comienza ahí, en conductas que parecieran cotidianas pero que van encaminadas a demeritar a una persona, hacerla sentir inferior o dependiente y que afectan la estabilidad social y emocional del afectado, incluso su entorno laboral.

Mucho se ha discutido sobre la forma en la que se debe denunciar el acoso y el mecanismo adecuado para tratar las denuncias. Lo cierto es que no hay una receta mágica que nos permita abordar este tipo de denuncias, porque cada persona se ve afectada de manera diferente, por lo que el tratamiento tiene que guiarse por ciertos parámetros para que sea adecuado, que no revictimice a la presunta víctima, pero que tampoco criminalice sin un debido proceso al presunto acosador.

En ese sentido, es fundamental que las instituciones cuenten con los mecanismos adecuados de seguimiento a y tratamiento a los casos y denuncias de acoso, de tal forma que se garanticen los derechos tanto de las víctimas como de las personas denunciadas, en su justa dimensión.

La tarea de las autoridades encargadas de erradicar el acoso no es sencilla, porque implica, no solo la investigación de las de-

nuncias, sino toda una estrategia de prevención y erradicación de dichas conductas, la concientización de las personas de aquellos actos que pueden ser considerados como acoso para que se dejen de llevar a cabo, así como la difusión de información sobre qué es y qué no es el acoso, todo acompañado del diseño de estrategias de acompañamiento para las víctimas y protocolos para erradicar el acoso en todos los espacios de la vida cotidiana.

No es tarea sencilla cuando la multiculturalidad y la diversidad rigen nuestro actuar cotidiano, sobre todo cuando se inserta otro concepto como el de desarrollo de la personalidad; sin embargo, no podemos perder de vista que, a pesar de contar con esas herramientas que permiten el desarrollo de las personas en toda su individualidad, también es necesario profundizar en la convicción de que los derechos de cada uno de nosotros terminan donde inician los derechos de los demás y, en ese sentido, es de vital importancia sostener una estrategia integral, no solo para entender el acoso y abordarlo para erradicarlo, sino de construcción social que permita desarrollar nuestra propia identidad sobre el respeto de la colectividad y las otras individualidades.

No es una tarea sencilla; sin embargo, es fundamental, porque un entorno libre de violencia y de acoso permitirá el desarrollo de sociedades más libres, más respetuosas y con mayor compromiso y conciencia social, todo sobre una base sólida de normativa clara y de instituciones fuertes que permitan ir avanzando en la construcción de una más sana convivencia social.

DEPORTE Y OTRAS PASIONES #27

ALEJANDRO CASTAÑEDA

Esperar y esperar por la gloria deportiva

Apenas este martes se concretó un campeonato que tuvo que esperar 33 años, el de los Algodoneros de Unión Laguna en la Zona Norte de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Los *quindas* vuelven este año a una Serie del Rey, luego de no lograrlo desde 1990; con ello, el júbilo alzó a toda una región, lo mismo que a más de una generación.

Esta espera la resistieron los abuelitos que, en su juventud, acudieron a aquellas tardes de gloria en el estadio Revolución, y que aguantaron una *bruma naranja* cuando la franquicia fue rebautizada como Vaqueros Laguna y no se ganó nada.

Fueron más penas que glorias, pero nuevamente todo cambió con la nueva administración: el retorno de la identidad de los Algodoneros y el ansiado título de zona.

NUEVOS AFICIONADOS

Esta temporada 2023 unió a más de una generación. Estaban los aficionados de antaño, los que les tocó el cambio y retorno y los que apenas llegaron, incluso, al *Rey de los Deportes*.

En redes sociales dicen “es la moda”, pero así crecen las aficiones: “si se quedaran los mismos de siempre, ya no habría nadie, porque todos se murieron”, escuché decir a un señor en un partido.

Con el triunfo ante Tecolotes de Dos Laredos se avivaron muchas emociones, desde la alegría hasta la nostalgia; y es que a muchos ya no les tocó.

Y me refiero a esos aficionados algodoneros, como mi abuelo Diego Alvarado Díaz, quien siempre soñó con volver a ver sus Algodoneros ganar.

CONTRA PERICOS

Ahora Unión Laguna va contra los Pericos de Puebla en la Serie del Rey, donde el primero que gane cuatro de siete partidos presupuestados se llevará la gloria de la LMB.

Todo arranca el viernes en el parque más antiguo del beisbol mexicano, el estadio Revolución de Torreón; ya lo que pase es un agregado, pero hay quienes queremos que el campeonato se *pinte de quinda*.



LO ESPERADO: ES CLAUDIA.

Durante todo el proceso interno para la elección del coordinador (a) de los Comités de Defensa de la 4T, dijimos que **CLAUDIA SHEIMBAUM** encabezaba las preferencias y conforme avanzó el tiempo, la información no cambió. El panorama no fue distinto, hasta ayer que se rebelaron los resultados de las encuestas que mandó hacer el Consejo Electoral de Morena y confirmó lo que ya se sospechaba: **#ESCLAUDIA**. Presentes todos los aspirantes a dicho cargo –excepto **MARCELO EBRARD** que desde en la mañana se desmarcó del proceso interno del partido- se dieron a conocer los resultados y el porcentaje de entre 36% y 41%, confirmó que los morenistas, petistas y del Verde, a la que quieren es a **SHEINBAUM**.

MARCELO EBRARD SE VA, PERO NO SE VA...

Desde en la mañana que **MARCELO EBRARD** informó a través de sus redes sociales que había incidentes graves que ponían en duda la claridad y veracidad de los resultados, pintó raya con el mentado Consejo. El que no hayan dejado ingresar al menos a la senadora **MALÚ MICHER** y parte de su equipo al conteo de las boletas, terminó por hacerlo decidir a que, de entrada, exigir la reposición del proceso y, luego, a que no aceptaría los resultados que se dieran a conocer. Tan fue así que no se presentó a la presentación de los mismos y, por ende, tampoco le dio el espaldarazo a **CLAUDIA**, como el mensaje de unidad que ahora necesita Morena y los partidos aliados. Pero eso sí, aunque dijo que se va del proceso, no se va de Morena... sabe pues.

ASPIRANTES SE TRAGAN LOS RESULTADOS.

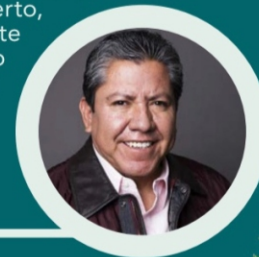
Al menos así se vio de **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ** y **RICARDO MONREAL**, los más serios de los aspirantes que escucharon los porcentajes que dieron cada una de las casas encuestadoras. La cara de pocos amigos del exsecretario de Gobernación, como quiera ya la conocemos, pero la franca sonrisa del fresnillense se le borró cuando dieron a conocer su 6% en términos generales. Bajita la mano reprochó

RAMONA VERDE

que él anduvo “solo, sin recursos y sin el apoyo del sistema”... nomás le faltó decir “no como tú **CLAUDIA**”. **MANUEL VELASCO** estaba tranquilo y sonriente y **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**, franco y directo como siempre, agradeció el apoyo y reiteró el respaldo. De los perdedores él fue el ganador con su 12% general cuando se estimaba que del 5% no pasaría.

DAVID MONREAL VA CONTRA EL TREN.

Parece que ahora sí ya lo tiene decidido y va a hacer todo lo posible por sacar al tren de la mancha urbana. **DAVID MONREAL** anduvo con la gente de la Francisco E. García que padeció ayer –una vez más- el descarrilamiento del tren e indignado, dijo que eso ya no podía estar pasando. Los daños ayer fueron materiales, por fortuna, pero varios vehículos, una casa y la primaria resultaron dañados. La gente reconoció que es la primera vez que un gobernador acude a un incidente como ese –de los muchos que ha habido- y que lo vieron decidido a conseguir que el tren ya no pase por ahí. Ojalá y así como puso todo el empeño en sacar la nueva carretera El Orito –que quedó muy chida y funcional, ya la inauguraron ayer, pero yo la he recorrido desde hace tiempo- logre sacar al tren de la ciudad. Por cierto, ya le echó el paquete –otro- al secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES**... lo que es ser eficiente...



A ARTURO MEDINA LE DA UN ENTRIPADO.

Aunque da a conocer los importantes resultados que obtiene día a día en el combate a la inseguridad, de seguro que ayer al general **ARTURO MÉDINA MAYORAL** le dio un entripado cuando supo de la masacre en un rebote en Guadalupe y ya por la noche, un topón entre grupos antagónicos en Villanueva, luego del que hubo con la PEP que resultó con dos elementos heridos, y el recién que hubo en Cuauhtémoc. O sea, una tras otra y nomás no logra controlar a estas gentes que tanto daño están haciendo a Zacatecas y que parecen cucarachas porque por más que las matan, se reproducen...

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

El valor de la sana diversión

“Haz al menos una cosa divertida todos los días”

Ahora que nos encontramos inaugurando los festejos de los próximos meses y a propósito de los diferentes eventos que se llevan a cabo en nuestro estado, es importante hablar de la diversión, la cual, cuando se vive de manera correcta aporta muchos elementos valiosos a nuestro desarrollo y al de nuestra familia.

Lo eficaz es buscar actividades recreativas que sustituyan nuestras labores cotidianas por otras que requieran menos esfuerzo, sin descuidar nuestras obligaciones y que nos permitan crecer en valores humanos, facilitando el desarrollo físico, intelectual y moral de los nuestros.

Todos buscamos divertirnos de alguna u otra manera, no obstante, debemos cuestionarnos si todas las alternativas de diversión que se nos presentan realmente permiten desarrollar lo mejor de cada uno de nosotros y sacan nuestra mejor versión, o si, por el contrario, dejamos dormir nuestra ética a la hora de divertirnos y nos apartan de nuestro objetivo de ser y de formar mejores personas, sacando lo peor de cada uno.

La solución radica, según mi punto de vista en la correcta elección de la diversión y en la moderación de la mis-

ma, saber elegir según nuestros gustos y controlar nuestras muchas ganas de divertirnos, dedicando solo el tiempo necesario sin caer en excesos.

Además, hay que reconocer que actividades van con nuestro estilo de vida familiar, independientemente de que a todos los demás les guste o a que esté de moda o sea la tendencia en redes sociales. Es decir, a la hora de elegir, debo reconocer si lo que veo o hago realmente corresponde a una sana diversión, a una que nos lleve a distraernos, a aprender nuevas cosas, a generar nuevas amistades y a crecer humanamente.

Si lo que nos divierte nos deja al final un mal sabor de boca, tal vez no sea el lugar o el tipo de diversión correcto, esto es, si nos da risa, pero nos da pena, si no es algo que después podamos replicar con nuestros amigos o si al final de la diversión nos da cierta resaca moral o física, entonces tal vez no sea algo que nos convenga. Si el pasatiempo que elegimos incluye, por ejemplo, una excesiva violencia, vulgaridades, inmoralidades, prácticas contrarias a nuestra propia espiritualidad, si despierta el morbo, la codicia o la agresividad o fomentan vicios, lo más seguro es que nos estamos

equivocando al elegir como y con qué divertirnos.

La diversión en niños y adolescentes debe ser siempre supervisada y aprobada por los padres, no hay que confiar en su criterio porque este apenas se está formando, a veces ni nosotros como adultos muchas veces no damos ejemplo de buenas elecciones.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



SAMUEL MONTOYA

Comisionado del IZAI

La Suprema Corte reactiva las sesiones de Pleno del Inai

“Recordemos que la falta de acuerdos por parte del Senado provocó que durante casi 5 meses el Inai no contara con el quórum establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública...”

Después de más de 140 días en los que el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no pudiera sesionar ante la falta de nombramiento de tres comisionados por parte de la Cámara de Senadores, finalmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinó que el órgano garante nacional puede resolver con toda legalidad con los comisionados que lo integran.

Recordemos que la falta de acuerdos por parte del Senado provocó que durante casi 5 meses el INAI no contara con el quórum esta-

blecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), la cual establece que se requieren al menos cinco comisionados para que se puedan llevar a cabo las sesiones de Pleno.

Por lo anterior, el 27 de marzo de 2023, el INAI interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que se señaló la omisión del Senado de la República para nombrar a tres nuevos Comisionados, solicitando la suspensión de la aplicación del Artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que se permitiera que el pleno del INAI pudiera sesionar con

su formación actual.

Una vez admitida la controversia constitucional, fue responsabilidad de la ministra Loretta Ortiz, resolver, quien denegó la suspensión.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
 alberto.amador@atomos.com.mx



#EsClaudia

Pues sin ningún sobresalto ni sorpresa, se dieron a conocer los pormenores de las encuestas para elegir al próximo sucesor de AMLO, en la ruta presidencial. Como era de esperarse, fue elegida la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México, CLAUDIA SHEINBAUM como la ganadora. Por mucho, la ganadora...

Y es que después de todo el berrinche de MARCELO EBRARD (que terminará siendo eso, un berrinche, lamentablemente) no quedó mucho para dónde hacerse... o apechugas o se termina todo. La cosa será, ¿dónde terminará esto? ¿Habrá unidad o habrá ruptura?

¿#Qué Pasará?

Pues mientras, el próximo domingo el mismo AMLO le entregará el "bastón de mando" a CLAUDIA SHEINBAUM; comenzarán las negociaciones y el "estira y afloja" de todos los morenos. No participaron, por supuesto, solo por las "ganancias" sino porque hay mucho de por medio.

Se trata de las diputaciones federales, puestos en el senado y demás. ¿Será que tras la ruptura con MARCELO acepte -como premio de consolación- dirigir los destinos de la cámara alta? ¿O será que se va a MC como se viene especulando desde hace tiempo? El lunes lo sabremos.

#Mientras

Mientras, se le da un margen de negociación a RICARDO MONREAL, ADÁN AUGUSTO, MANUEL VELASCO y FERNÁNDEZ NOROÑA... cada uno trae sus "canicas" y aspiraciones. Habrá que ver hasta dónde se ponen las cosas a modo. Eso sí, en Zacatecas hay mucho en juego...

Se sabe, que para el PT, nuestra entidad es clave; no se diga para el verde y su gallo, JORGE MIRANDA... ¿y de MONREAL? Ni hablamos... así que la repartidera se pondrá buenísima. Tiempo al tiempo, dicen por ahí, porque esta es apenas la primera parte.

#OoootraVez

Pues desde hace un par de sexenios atrás, se sabe de la problemática del tren en la capital zacatecana, eso sí, la magnitud de daños causados nunca había sido como la de esta ocasión, cosa que se vuelve alarmante y complicada, ya que no hay solución, más que el apoyo federal.

Se habla de que se necesitarían cerca de 5 mil millones de pesos para que esta vía (que por cierto, es federal) sea movida hacia otros puntos y no se afecte a la ciudadanía y no se llegue a problemas mayores, como el de ayer. O mucho peores... como en otros estados.

#PromesaDe Campaña

Pues ojalá las autoridades, corcholatas, taparros-cas y demás personas interesadas en la política hagan lo propio y este problema no quede solo en promesas. Ya son 2 sexenios, 2 periodos de senado y demás de bastantes promesas. Ahí está doña SHOLE LUÉVANO quien dijo que arreglaría el problema y es momento en que nada sucede.

A ver si los de la oposición, CHÓCHIL, CLAUDIA, MARCELO o el santo niño de Atocha gigante apoyan a la causa, porque solo falta una desgracia para que se apuren nuevamente las autoridades... esperemos la cosa no sea así. ¿Siono raza?